



COMPLETAR A  
MÁQUINA O CON  
MAYÚSCULAS

## SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE COLEGIADO NO EJERCIENTE POR JUBILACIÓN

D./D.ª

DNI / NIE / Pasaporte:  / Número de colegiado/a:

### EXPONE

Que encontrándose en la actualidad en situación de **JUBILACIÓN** para el ejercicio de la profesión de Enfermería, extremo que acredita con la documentación que se acompaña, desea acogerse al artículo 10 de los Estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Las Palmas aprobados en la reunión de la Junta General de 27 de diciembre de 2012, y hechos públicos a través del Anuncio de fecha 27 de marzo de 2013 de la Dirección General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias (BOC número 66, de 8 de abril de 2013).

Es por ello por lo que

### SOLICITA

a la Junta de Gobierno que, previas las formalidades establecidas, se sirva reconocerlo como **COLEGIADO NO EJERCIENTE**, quedando con ello obligado a comunicar al Colegio su reincorporación al ejercicio profesional en el ámbito de la provincia de Las Palmas en el plazo de diez días desde que ésta se produzca, al efecto de su reincorporación como colegiado ejerciente.

### CONSENTIMIENTO INFORMADO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable	Colegio Oficial de Enfermería de Las Palmas	CIF V35046408 Av. Rafael Cabrera, 5, Portal 1, Entreplanta. 35002. Las Palmas de G.C. Tel. 928365526; email: secretaria@celp.es DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: dpo@celp.es
Finalidad	Gestión de la actividad colegial. Oferta de productos y servicios relacionados con la profesión.	Los datos que recabamos de usted tienen por fin cumplir con los deberes que la legislación de colegios profesionales nos impone. Igualmente tratamos sus datos a fin de poder ofrecerle los servicios que el colegio ofrece a sus colegiados. Sus datos los conservamos mientras esté colegiado, y tras su baja colegial, durante el tiempo que legalmente proceda derivados de las obligaciones legales en que pueda incurrir por su condición de enfermero colegiado.
Legitimación	Obligación legal.	Tratamos sus datos al amparo de la Legislación en materia de colegios profesionales, así como de la legislación sanitaria profesional.
Destinatarios	Hay cesión de datos. No hay transferencia internacional de datos.	Sus datos podrán ser cedidos al Consejo General de Enfermería, a la Organización Colegial Enfermera, a la compañía aseguradora con la que suscribamos la póliza que garantice su responsabilidad profesional, a la empresa que gestione la remisión de comunicaciones por parte de este colegio, a las empresas de soporte informático de este Colegio, así como a los poderes públicos, conforme a las obligaciones legales que establezcan tal deber.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición.	Puede ejercitar estos derechos dirigiéndose al Colegio, en la dirección y correos electrónicos indicados en el epígrafe "Responsable". También puede presentar un escrito ante la Agencia Española de Protección de Datos, en la dirección <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a> .
Procedencia	El interesado. Colegios profesionales de Enfermería, Registro Mercantil.	Los datos que tratamos son aportados por los propios interesados, por la Organización Colegial Enfermera, y por el registro mercantil.

Para ampliar esta información, puede dirigirse a <http://www.celp.es/index.php/politica-de-privacidad>.

En , a  de  de

FIRMA